Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS CON PERSONAL LABORAL FIJO DE LA IMPRENTA NACIONAL DE LA AGENCIA ESTATAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

OE 09/17

UNA plaza de AUXILIAR DE PRODUCCIÓN (nivel 4) EN EL DEPARTAMENTO DE FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS.

AVISO

Una vez finalizado el plazo de alegaciones del proceso de selección arriba indicado, se hace público que los resultados de fecha 26 de febrero de 2018, se convierten en definitivos.

DNI	Apellidos y Nombre	NOTA
50815178J	ROJO IGLESIAS, Luis Enrique	6,993

El aspirante que se indica en el presente aviso, dispone de un plazo de diez días laborables para presentar la documentación acreditativa de los méritos que se pretenden alegar, en el Registro General de la FNMT-RCM (no es imprescindible hacerlo personalmente), debiendo incluir la documentación con todos los extremos necesarios que se pretende sean valorados. El candidato que no pueda efectuar la presentación de la documentación en nuestro Registro General y lo presente en otro registro diferente de la FNMT-RCM o por correo certificado, y así poder considerarla recibida en plazo, es imprescindible remitir un correo electrónico (seleccionburgos@fnmt.es) indicando en el asunto de referencia "OE 09/17", adjuntando copia de la documentación presentada y comprobante del envío efectuado.

Se establece el plazo de presentación de documentación desde el día 8 de marzo hasta el día 21 de marzo de 2018.

La documentación se dirigirá al Secretario del Tribunal Calificador de la Oferta de Empleo y contendrá una relación clara y precisa de los méritos a evaluar, que deberán acreditarse mediante documentos originales, referidos al último día de presentación de las solicitudes de admisión (16 de enero de 2018).

Una vez expirado el plazo de presentación, no se podrá aportar documentación complementaria para acreditar extremos no explicitados o no justificados.

Burgos, 7 de Marzo de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL